

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**OM-CESPE-165-2018**  
**“CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA COMISION ESTATAL DE SSERVICIOS**  
**PUBLICOS DE ENSENADA.”**

---

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO**  
**Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

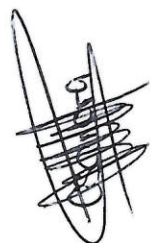
En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 07 de Noviembre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-CESPE-165-2018 para la “CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA.”

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional no. OM-CESPE-165-2018 para la “CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA COMISION ESTATAL DE SSERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA.”

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los



aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL												
GRUPO SANICLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para el paquete Único en el que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>												
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD EMVA, S DE R.L. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para el paquete Único en el que participa, debido a que NO presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 Anexo A, 4.2. y 8.1., de las Bases de Licitación de acuerdo a lo siguiente:</p> <p><b>PARA EL PAQUETE UNICO</b> El licitante presenta propuesta técnica (Anexo 1) con especificaciones técnicas diferentes a las establecidas en el punto 3.1 de los servicios a licitar de la sección II de las bases de licitación y (Anexo A) de las mismas, incumpliendo con lo establecido en el inciso A) del punto 8.1 de la sección II de las bases de licitación e incurriendo con lo establecido en el inciso d), h) y j) del punto 26.1 de la sección II de las bases de licitación, siendo estas las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="557 1062 1393 1283"> <thead> <tr> <th data-bbox="557 1062 773 1188">NUMERO DE PAQUETE UNICO</th> <th colspan="2" data-bbox="773 1062 1393 1094">ESPECIFICACIONES TECNICAS</th> </tr> <tr> <th data-bbox="557 1094 773 1188"></th> <th data-bbox="773 1094 1102 1188">PUNTO 3.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION Y ANEXO A</th> <th data-bbox="1102 1094 1393 1188">PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="557 1188 773 1251">AREA 9 PLANTA EL SAUZAL</td> <td data-bbox="773 1188 1102 1251">TOTAL DE HORAS POR ELEMENTO 7 HORAS</td> <td data-bbox="1102 1188 1393 1251">TOTAL DE HORAS POR ELEMENTO 1 HORA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="557 1251 773 1283"></td> <td data-bbox="773 1251 1102 1283"></td> <td data-bbox="1102 1251 1393 1283"></td> </tr> </tbody> </table> <p>Aunado a lo anterior el licitante en su propuesta técnica (Anexo 1) omitió INDICAR la especificación técnica de <u>horarios de servicios</u> para el área 9 planta el sauzal.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1. Anexo A , 4.2, 8.1. y 26.1 incisos d), h) y j) de las Bases de Licitación, <b>se desecha su propuesta para el paquete Único en el que participa.</b></p>	NUMERO DE PAQUETE UNICO	ESPECIFICACIONES TECNICAS			PUNTO 3.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION Y ANEXO A	PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE	AREA 9 PLANTA EL SAUZAL	TOTAL DE HORAS POR ELEMENTO 7 HORAS	TOTAL DE HORAS POR ELEMENTO 1 HORA			
NUMERO DE PAQUETE UNICO	ESPECIFICACIONES TECNICAS												
	PUNTO 3.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION Y ANEXO A	PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE											
AREA 9 PLANTA EL SAUZAL	TOTAL DE HORAS POR ELEMENTO 7 HORAS	TOTAL DE HORAS POR ELEMENTO 1 HORA											

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

~~01-OM-CESPE-165-2018.~~ Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las

Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante:

- **GRUPO SANICLEAN, S. DE R.L. DE C.V. para el paquete Único; Cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.**

Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por el licitante:

- **SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD EMVA, S DE R.L. DE C.V. para el paquete Único No Cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desechan sus propuestas para dichas partidas.**

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO SANICLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$809,628.00 MN 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
GRUPO SANICLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**02-OM-CESPE-165-2018.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su

Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos N) y O) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en las hojas no. 13 y 14 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 12:30 horas del día 09 de Noviembre de 2018 para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Regional no. OM-CESPE-165-2018 referente a la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA COMISION ESTATAL DE SSERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA." quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA  
DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

**"ORGANO SOLICITANTE"**

**RAUL VAZQUEZ SALAZAR**

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS  
PUBLICOS DE ENSENADA

**"VOCAL"**

**CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"VOCAL"**

**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**

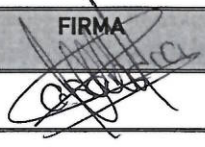
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"OFICIALIA MAYOR"**

**LYNN ULLOA GARCIA**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

## LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
EMVA	Cosandra Mendon	

# ANEXOS



